

Incitación a la dictadura

¡ES PREFERIBLE PEDIR LIBERTAD PARA ENVENENAR AL PUEBLO QUE RECLAMAR EL LEVANTAMIENTO DEL ESTADO DE SITIO!

ELLOS días pasados en un diario grande un artículo extraño por la forma y el contenido. Se titulaba de esta manera: "LA PROHIBICIÓN DE VENDER ALCOHOL EN DÍA DOMINGO DEBE CESAR: ES UNA CRUELIDAD INÚTIL". Volvimos a leerlo porque nos negábamos a dar crédito a nuestra vista; nos parecía sencillamente imposible que un diario escribiera —por más empresa que sea— dice cabida a tan extraño alegato en favor del copetín y de la dictadura. Pero ante la imposibilidad de negar la realidad quisimos pensar que había sido una de esas cosas inexplicables que a veces ocurren en importantes empresas editoriales sin conocimiento de sus directores responsables. Mas ha aquí, que ahora otro diario, intimamente vinculado al primero, trata el mismo asunto y le dedica una página ampliamente ilustrada!

Nos encontramos, pues, ante el comienzo de una campaña contra la ley de descanso dominical y en favor de los fabricantes y comerciantes de alcohol. Se pide lisa y llanamente que el gobierno provisional deje por un útico dictatorial las disposiciones legales que disponen la prohibición de vender alcohol y tabaco los días domingo.

Apenas cabe destacar esta situación extraña y contradictoria: el órgano que pide al gobierno tome medidas de dictadura es la "tribuna de doctrina" que en la plena de los editoriales reclama la vuelta a la normalidad, el respeto a la constitución! Cuán débiles deben ser las convicciones democráticas de este diario que ante la necesidad de iniciar una campaña en favor del alcoholismo y del vicio, no duda en armar al gobierno con todos los poderes propios de una dictadura.

Después de ridiculizar algunas pequeñas deficiencias de la ley se entrega el articulista a descargar sus iras contra esta "ley seca" argentina, "defectuosa, contraria y tiránica"; ley insóportable que "nos humilla y calumna" haciendo creer que entre nosotros el alcoholismo es una plaga. "Este no es un país donde el alcoholismo alcance proporciones de problema. Si alguna vez se habla del problema del alcoholismo en la Argentina, es porque aquí ha gustado la palabra y a cualquier cosa le llamamos problema... y la complicamos".

Tanta falta de razón siente el seguramente abstemio articulista obligado a escribir sobre la cuestión, que no puede dejar de reconocer los efectos bienhechos de la ley. "Posiblemente hace treinta años y acaso para que tuviera eficacia en medios rurales muy alejados de los centros urbanos —en los obreros del norte, por ejemplo— una ley semejante hiciera falta. Hoy no. Hoy nos daña y nos ofende. Es una ley que esta vez una intervención quirúrgica, decidida y energética, que extirpa esas dos disposiciones que en todo Buenos Aires y en todos los territorios nacionales son discu-

tidas y rechazadas, aunque se toleren porque la ley es la ley y como tal tiene fuerza mientras esté en vigor".

Y para terminar se hace un patético llamado al gobierno para que mediante un bando suprima la ley monstruosa y tiránica.

"EL GOBIERNO PROVISIONAL, dice, ES EL LLAMADO A LIBERARNOS DE AMBAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESCANSO DOMINICAL: garantizará el público, el comercio y la ley misma que se verá, al fin, desembarazada de dos apéndices inútiles, extraños a su cuerpo, diarios motivos de reformas, arreglos, enmiendas y rotos. La ley garantiza unidad, carácter y hasta fuerza porque su aplicación en la actualidad, a causa de ambos agresivos, resulta complicada y difícil.

Y Buenos Aires tendrá domingos que serán domingos auténticos, domingos alegres, verdaderos días de desahogo popular. No para que la gente se embriague, porque ello no está en el hábito de nuestro público, sino para que guste algo que es inherente a la vida cómoda y moderna de una gran ciudad: un buen vaso de licor... el "copetín" clásico.

El gobierno provisional no hallará obstáculos para satisfacer ese anhelo popular porque tiene facultades de excepción que le permiten hacerlo. No se trata de tocar una ley acerca de la cual estuvieron en discusión tesis opuestas. Ni de una ley básica. Se trata de algo acerca de lo cual todo el mundo está de acuerdo y de que todos tienen urgencia. Tanto, en verdad, dicho sea en broma, que si se preguntara un domingo qué es preferible como cosa inmediata, si el levantamiento del estado de sitio o la abolición de la ley seca, todo el mundo optaría por lo último, ya que el primero es seguro que vendrá... aunque tarde un poco".

El fuerte del pedido de derogación de la ley no reside en sostener que el alcohol es un alimento necesario, como lo haría con franqueza el "homo statutus", sino en destacar los grandes perjuicios que sufren los industriales y los comerciantes de bebidas alcohólicas. Para mejor presentar el asunto no faltará empero el argumento de que la nacionalidad y el argentino se debilitan a medida que se pierden o animan los vicios tradicionales: empinar la copa, jugar a la taza, beber chicha.

Los trabajadores deben ponerse en guardia, porque cualquier modificación o derogación a la ley es una amenaza contra el descanso dominical y la salud física del pueblo.

Nunca parece tan grande el esfuerzo de la clase obrera organizada para elevar su nivel de vida y desarrollar la cultura del pueblo argentino como cuando se ve a la gran prensa y los poderosos gremios de envenenadores empeñados en difundir el vicio.

Empleados y obreros cesantes Paga mal, pide rebaja y quiere más en la municipalidad

Un "fuerza viva"
Lógica frondista

Una información estadística que hace falta

Y llega hasta nosotros la información de que el número de empleados y obreros cesantes en la municipalidad, alcanza a una cifra muy grande, que no damos por no haberla podido verificar.

Pero las comprobaciones parciales que nos ha sido dable realizar nos inducen a pedir de la intendencia una información detallada, que podría aparecer, por ejemplo, en el Boletín Municipal.

Los importantes elementos de juicio que se necesitan conocer a fin de emitir una opinión definitiva sobre la cuestión, son los siguientes:

a) Número de obreros y empleados cesantes desde el 6 de septiembre al día de la fecha.

b) Clasificación de los cesantes por el número de años de servicio y el que gozaban.

El que gozaba de nuestro pedido es muy simple: queremos saber en qué medida los hombres que están hoy al frente de la comuna han defendido los intereses materiales de la misma, protegido a la Caja de jubilaciones y amparado el derecho de los empleados y obreros.

Las actuales autoridades municipales —particularmente los señores Guerriero, Mujica— tienen una actuación pública en el concurso deliberante, que les indica rumbo a seguir en esta materia. El señor Guerriero ha sido de los concejales que con mayor tenacidad denunciaron los graves inconvenientes de las jubilaciones prematuras y de las cesantías inconsultas.

Tal era la convicción de los concejales nacionales que a fines del año 1929 propusieron no dar presupuesto para 1930, si el intendente radical no se comprometía previamente a abandonar su política de desclarar jubilaciones de oficio, en algunos casos se referían a empleados con sólo veinte años de servicio.

La mejor doctrina inspiraba a dichos representantes de un partido hoy inexistente. Se bregó por la estabilización del funcionario público; se dijo que la Caja de jubilaciones iría directamente a la bancarrota si se persistía en conceder jubilaciones vitalicias a hombres de 40 años de edad, que gozaban de perfecta salud; y a la par una injusticia intolerable, la cesantía de empleados por razones de orden político.

Urge entonces conocer el grado de consecuencia entre lo dicho ayer y realizado hoy, pues son muchos los que creen que se ha vuelto a la época del "cintillo federal".

Como un indicio de la magnitud del mal, damos algunos datos, que si bien consignan la totalidad del movimiento de empleados y obreros, por lo menos ilustra bastante sobre el nú-

El "economista" Alejandro Bunge

El señor Alejandro E. Bunge, a quien no conocemos como agricultor, logró ser adjudicado, en licitación pública, el lote fiscal 7 de la Colonia Choele-Chel en Río Negro.

El señor Bunge ofertó más que los otros interesados —130 pesos la hectárea— y por eso quedó con el lote.

Pasaron los años. El señor Bunge, interventor de la milagrosa fórmula del bastarse a sí mismos y del nacionalismo económico, llegó a ser secretario de hacienda de la intervención en Santa Fe con gran alegría de los tráileres monjas y bangueros de estos y aquellos parajes.

Y entonces cuando el señor Bunge se presenta al ministerio de agricultura de la nación, solicitando reconsideración del precio, en el sentido de que se rebaje al valor mínimo de pesos 30

por hectárea, establecido como base en la licitación y solicitando, además, el lote 13 de la citada Colonia.

Es decir que el ex-secretario de hacienda de Santa Fe, mientras por un lado se hace el rico y ofrece 130 pesos la hectárea, por otro lanza miseria, solicita rebaja de cien pesos y pide otro lote.

El entonces ministro Beccar Varela no hizo lugar ni a uno ni a otro pedido. Como es tal vez en lo único que estuvo bien, lo destacamos y aplaudimos. Porque, además, resolvió fijar un plazo de treinta días —con fecha marzo 23 de 1931— "para que haga efectivo el valor de la deuda que tiene pendiente por compra del lote número 7, bajo apercibimiento de adoptar las medidas que corresponda en caso contrario". (Boletín Oficial 12/5/1931).

No sabemos si el señor Bunge pagó lo que sabemos es que el inventor de la fórmula del "bastarse a sí mismo" no tiene remedio: ofrece el cielo, no pasa y todavía quiere que le entreguen otro lote.

Y entonces cuando el señor Bunge pago lo que sabemos es que el inventor de la fórmula del "bastarse a sí mismo" no tiene remedio: ofrece el cielo, no pasa y todavía quiere que le entreguen otro lote.

Así como pensó que ser secretario de hacienda de Santa Fe le daba derecho tanto?

COMISIÓN ELECTORAL NACIONAL

ESTA tarde, a las 20 horas, se reunirá en el local de costumbre. Se pide a sus miembros puntual asistencia. — EL SECRETARIO GENERAL.

mero de solicitudes presentadas y la cantidad de beneficios acordados.

Beneficios acordados desde el 24 de septiembre de 1930 hasta el 18 de junio de 1931 inclusive

412 jubilaciones, importan

tas mensuales: \$ 108.856.06

71 retiros por cesantía: \$ 696.063.00

140 devoluciones de aportes: \$ 40.289.19

Solicitudes de beneficios presentadas desde el 10 de septiembre de 1930 hasta la fecha

Jubilaciones: 557

Retiros por cesantía: 189

Devolución de aportes: 246

La subsistencia del bando después de su derogación

INTERESANTE ASPECTO DE LA SUPRESIÓN DE LA LEY MARCIAL

Hemos recibido del ex juez del crimen de Jujuy, doctor Aquiles Damionovich, una carta que contiene una interesante reflexión. Al publicarla esperamos sea recibida con atención por las autoridades, pues encontrarán en ella el estímulo para tomar humana y justiciera resolución. Dice la carta:

"En mi carácter de Istrado y de ciudadano se me ocurre hacer llegar a Vd. estas breves consideraciones sugeridas por la derogación de los edictos llamados en su momento "Bando" y "Reglamentación del bando".

Nadie hasta ahora ha llamado la atención del gobierno de hecho sobre la monstruosidad que significó en su hora la condena "a reclusión perpetua" que su título de "comunicación" se impuso a varios condenados a la última pena por la justicia militar, lo que ha originado que por delitos comunes estén purgando algunos infelices una penalidad fantástica que equivale hoy a "la subsistencia del Bando después de su derogación", puesto que sufren sus efectos legales, por así decir. Pues bien, yo sostengo que ni aún en momentos de la vigencia del Bando ha podido aplicarse tal penalidad, puesto que el Bando no se refería más que a la pena de muerte lo que al quedar sin efecto por la gracia producía "ipso iure" la consecuencia de trasladar al encasillado

a la justicia ordinaria "por no ser de aplicación el Bando", sea que el Tribunal militar así lo estableciese o que el jefe supremo del comando lo entendiese por un perdón. Una comunicación es la permitida de una pena por otra inferior "pero existente en la legislación que se aplica y en el texto del Bando —ley exclusiva y excluyente— no había más que "una pena". Si esto es obvio para cualquier entendimiento medianamente jurídico, ¿cómo no ha de serlo ahora que el Bando queda derogado por contrario impropio?

De consiguiente, la situación puede equipararse en derecho a la del caso en que se substituye una ley penal por otra "más favorable" al condigno: en este caso quedan resoplazados por lo establecido en la ley nueva. Al recuperar su pleno vigor las leyes ordinarias y la justicia común las sentencias dictadas por los consejos de guerra queden sin efecto, y las conmutaciones producidas a raíz de su emisión reducidas al traspaso de las actuaciones originales, como elementos de instrucción en el sumario a iniciar o ampliar por los jueces del fuero corriente. El gobierno provisional no debe dictar, por esto, un decreto dejando sin efecto las conmutaciones y disponiendo el envío de los expedientes a los jueces de turno el día de la comisión de los hechos incriminados. Así reparará la tremenda injusticia que implica el que un procedido por desacato cumpla penas de ejecución perpetua que no estaban establecidas ni en el propio Bando, que se refería a la última pena.

Instado en su palco, pasea su mirada por plateas, tertulias, paráso. Todo el ámbito de la perspectiva es abarcado por su mirada escrutadora y severa. Si se pone de pie, veinte pares de manos le aplauden; si se retira hasta el foyer, veinte personas lo siguen. Rodeado por sus amigos, oye el comentario con aparente desinterés:

—Qué bien está fulano, mi general!

—Qué admirable aquella frase, mi presidente!

—Qué fantástica aquella escena, señor!

—Cómo lo ha mirado el público! Todo el mundo dice: qué joven qué bien qué caballero!..

Y los aduladores siguen adulando, zumbando en el oído del que

puede más que ellos, del que les

permite congregar

se con la altura permitiendo

que se le acerquen. Son los

desinteresados, los sinceros, los veraces, los que serían capaces de "jugarse" por él y por la ideología...

—Cree el general en todo esto?

Vaya uno a saberlo! Es tan halagador eso de vivir oyendo siempre las cosas gratis! Es como el

cielo color de rosa o la primavera eterna de los doctores en cursillería literaria o como la candidatura a presidente sin elecciones...

Un dulce consuelo!

El adulón ya debiera asumir

francamente su papel. Debiera confesar su función y tener, como tal, un sueldo arreglado a su categoría.

Adulón de primera, tanto;

adulón de segunda, tanto; adulón de tercera, tanto; auxiliar primero

del adulón, tanto. Y en estos

tiempos podría tener viático y como los militares, debiera gozar de la franquicia de la chapa de bronce para el auto, del doble tiempo

Mirador

Una institución nacional

Cuando el marqués de Tudesco fue designado profesor de lengua latina del pobre Juan Servien, el profesor habría dicho, según reciere Anatole France:

—Señor mío: puesto que usted lo desea, para mí será un placer iniciar a su hijo en los misterios de la lengua latina. Educado para hombre culto y buen ciudadano, sabe Dios a qué alturas podrá remontarse mi discípulo, en este país humanitario, cuna de la libertad. Acaso llegue a embajador con el tiempo. Yo digo: saber es triunfar.

Tuvo razón el marqués de Tudesco. Aun hoy, su sentencia continúa en pie y sirve para iluminar el programa de más de un gobernante. Instruirse, embellecer la vida, saturar de idealidad el espíritu, penetrar en los jardines encantados de toda sabiduría!

Y en un país con tantos analfabetos como el nuestro, el gobernante que sigue aquellas indicaciones, tiene deparado un inmenso tesoro de gloria y de inmortalidad.

Por ello es que tributamos nuestro aplauso al presidente provvisorio, cuando las crónicas de los días nos lo presentan presidiendo los más altos certámenes de la ciencia y del arte. Inaugura muestras de pintores y escultores, asiste a la distribución de premios de estimulo en los colegios, acaricia a los inocentes escolares y el mismo, ávido de inmensidad, en la regente de la belleza suprema, asiste a los teatros selectos donde su inquietud espiritual se solaza con la broma ática del cómico Arata, la sátira latina de Camiña o el monólogo siempre delicado de Muñoz.

Instalado en su palco, pasea su mirada por plateas, tertulias, paráso. Todo el ámbito de la perspectiva es abarcado por su mirada escrutadora y severa. Si se pone de

Mañana
aparecerá
lo que todo el
mundo espera:

MIRADOR

Revista política -
satírica - literaria

El ejemplar \$ 0.10

Podrá adquirirse en los
kioscos, estaciones de ferro-
carril, subterráneo y en la
Librería "La Vanguardia".

Solicítala desde ya

para el ascenso durante el estado
de sitio y del préstamo para arre-
gar las deudas, instalar la gar-
cinería o comprar la voitureta...
también el oficio de adulón es un
sacrificio, qué caray!

Pero el adulón se disimula, qui-
zá se ruboriza. Es seguro que en
las antesalas se empujan por en-
trar primero, como en la calle se
atropellan para abrir la puerta del
auto o en la tertulia se desviven
por alcanzar el fósforo encendido.

Se cuenta de no sabemos qué
pár de tipos que se disputaban la
vanidad de un personaje ministerial, que cada uno hacia lo pos-
ible para monopolizarlo, enredán-
do en las telas de araña de su
adulonaria. El otro, el desplazado,
sé acercó en cierta ocasión, ya can-
sado de su situación secundaria y
en el colmo de la indignación le
dio al favorcido:

—Sos un adulón!
A lo que replicó el aludido:
—Callate! Envídios!

En tiempos no muy lejanos, en
una provincia del interior, La Rio-
ja, apareció un caso típico de éste-
tos. Se trataba de dar un banquete
al doctor Salinas, ministro de
Instrucción Pública de Irigoyen y
se estaba en los trámites de for-
mar la comisión para organizarlo.
Después de mucho, se encontró al
fin un presidente en la persona de
don Wenceslao Frías, rector del
Colegio Nacional. Don Frías, como
se le conoce en La Rioja, parece
que había hecho su trabajo para
el puesto. Sus amigos políticos le
preguntaron si no se encontraba
molesto, siendo él un conservador
conocido, en el cargo de presidente
para agasajar a un radical, enemigo irreconciliable. Don Frías arre-
gó la situación con pocas pal-
abras:

—Lá sé; pero ió si ha aceptado el
cargo para que no me destituyan!
Ahora, el mismo don Frías po-
dría ser jefe de una repartición
nacional al servicio del gobierno
para las funciones a que nos ven-
mos refiriendo. Conservaría, es
claro, su puesto de rector del Co-
legio, para ejemplo de las "jóvenes
generaciones". Y lo proponemos,
así, sin consultarlos, porque sabemos
que es el único hombre en el
país que dedicado a la función, la
confiesa francamente.

—Qué dice don Frías, como le
va iondo? ¿Siempre con el, inter-
ventor?...

—Claro, pól ió lo vivo adulan-
do... aculando, para pásarla bien.
Y hasta cuenta el doctor Frías
que en las ceremonias oficiales, y
como parte integrante de su papel,
le tiene el sombrero al interventor.

Aprendan, pues, los veinte civi-
les de marras.

CONFERENCIAS PRÓXIMAS

Para el jueves 2

Prosiguiendo la serie de confe-
rencias proyectadas por el Comité
Electoral de la sección 3a, el jue-
ves 2 de julio, a las 20.30 horas,
en el local avenida Montes de Oca
núm. 1683, el ciudadano AMÉRICO
GHIOLDI hablara sobre el tema: "El
valor de la legalidad".

La Juventud Socialista "Juan A.
Luoni" realizará en su local, Constitución
3200, una conferencia a cargo del doctor ANGEL M. GIME-
NEZ, quien tratará el tema "Julio,
mes de la libertad; lo que enseña
el pasado y el deber del momento
político actual".

El acto tendrá lugar el jueves 2
de julio, a las 21 horas.

El Centro Socialista de la sección
15a. (V. Devoto Norte) ha orga-
nizado para el jueves 2 de julio,
a las 20.30 horas, una conferencia
sobre el tema: "El deber actual de
los simpatizantes y afiliados al
Partido Socialista", a cargo del
doctor CARLOS MORET (h.), el
acto tendrá lugar en el local del
Centro, calle Esperanza 4821.

EL INSTITUTO CULTURAL ARGENTINO NORTE- AMERICANO

Ha organizado un certamen
de canto por radio

Ha resuelto este Instituto auspiciar
un concurso de canto, para ser trans-
mitido al público de Buenos Aires por
una estación local, dado que ello co-
mo manifestación de cultura concuer-
da con los fines de la institución. El
concurso, que se denominará "Audición
Pilot", consistirá en la transmisión
de cantos (música clásica, roman-
zas y canciones) por estudiantes de
los conservatorios y escuelas de can-
to de la capital, quienes presentarán
sus aspirantes — una señorita y un
varón — a una selección previa, de la
cual resultarán elegidos 30 cantantes,
18 de cada sexo, quienes transmitirán
una vez por semana las cancio-
nes de su elección. Un jurado, que
preside el presidente del I. C. A. N. A.,
y que integran los señores Carlos Ló-
pez Buchardo, José Nadre, Gastón Ta-
lámón, Miguel Mastrogiovanni y Juan
Carlos Paz, resolverá sobre las apti-
tudes de los cantantes en estas se-
mifinales, hasta llegar a una audición
definitiva, de la que resultarán elegi-
dos los merecedores de los premios
acordados.

Se entiende, naturalmente, que nin-
guna de las personas que tomarán parte
en este concurso podrán ser pro-
fesionales, y que aquellas que reunien-
do aptitudes no pertenezcan a un de-
terminado conservatorio o escuela de
canto, pueden solicitar su inscripción
directamente, haciéndolo saber así a
la secretaría del I. C. A. N. A. Có-
rdoba 931.

Las inscripciones deberán hacerse
antes del 30 del corriente mes.

LOS SIMPATIZANTES DE POMPEYA SUD

Se reunirán nuevamente

Los compañeros simpatizantes social-
istas de Nueva Pompeya Sud, se re-
unirán nuevamente el jueves, a las
20.30 horas, en el local del Centro de
Cultura Maximino González, calle Sau-
jil 40.

Joyería Sammartino
RELOJES — ALHAJAS
FANTASIAS
Artículos para regalos

CALLAO 332
U. T. 47 CUYO 332

Si desde hace 30 años
se usa en centenares de
miles de hogares, ¡por
algo será!

Lámparas
ALCOLUZ
COMALUMBRAS

Pruébela gratis y, lue-
go, resérvase a com-
prarla.

Pida detalles a:
Helios S.A.
524 - Bolívar - 839 BUENOS AIRES

Glosas universitarias

De Córdoba

Telegramas recibidos de Córdoba
dan cuenta de la última sesión cele-
brada por el consejo directivo de la
Facultad de Medicina. En ella se tra-
tó de la situación creada a los pro-
fesores doctores Benito Soria y Gre-
gorio Bermann.

Con respecto al primero, el gobier-
no lo declaró cesante por decreto de
23 de mayo a raíz de una denuncia
sobre su actividad política, la cual lo
presentaba como conspirando contra
las provisionales autoridades de la
nación. De ahí que estas autoridades
provisionales resolvieran su exoneración,
que es — según se advierte — una medida de carácter definitivo.

Ahora bien: inciado el correspon-
diente proceso, la autoridad judicial
acaba de sobreseer definitivamente
en la causa que se seguía contra el
doctor Soria. No han sido compro-
bados los hechos: no hay, pues, delito.
En consecuencia, debe volver a la
catedra dicho profesor, y así lo ha
resuelto el consejo directivo de la
Facultad de Medicina, elevando los
antecedentes del caso al consejo super-
visor universitario, a fin de que, ante
el gobierno de facto, gestione su
reposición en el cargo.

Male consejera es la precipitación
fracasada. Por ello es menester — aun-
que tarde — corregir sus naturales
errores.

En cuanto a nuestro compañero Ber-
mann, profesor de clínica médica, no
podemos decir nada.

De Buenos Aires

Los lectores habrán de tolerarnos
que repitamos, una vez más, nuestro
estribillo: el estatuto de Nazar nació
muerto. Ahora las propias autoridades
elegidas bajo su imperio están entre-
ñandolo sin discursos necrológicos de
condolencia. Ingratitud de las ingua-
citudes!

Los profesores de la Facultad de In-
geniería se han pronunciado — habla-
mos sin eufemismos ridículos — en
contra de tan original estatuto. Sostie-
nen: 1º. Que no es posible estudiar
a fondo sino disponiendo del tiempo
necesario al efecto y contando
con la colaboración de los alumnos;
2º. que la asistencia a clase ha de con-
tinuar siendo libre; 3º. que la docen-
cia libre no debe ser, restringida;
4º. que las autoridades conviene ele-
girlos en comicios conjuntos, median-
tando el voto de los profesores titulares,
suplentes y libres y el de los estudian-
tes; 5º. que son partidarios de la pre-
sencia de delegados de los alumnos en
los consejos directivos universitarios.

A esta opinión categórica se agrega
la de numerosos catedráticos de distin-
tas facultades que conceptúan afirma-
damente al régimen legal estableci-
do en la Universidad desde 1923 a
1930. Estamos asistiendo — según se
advierte — a las exequias de un es-

trado de instrucción pública cuando su
titular — si hemos de atenernos a la in-
formación oficial que ayer insertamos
— tiene puesto a la firma del jefe del
departamento de que el profesor se suspen-
de los artículos de que impone sanción
en calidad de arbitrio para salvar el
error del rectorado que impuso sanciones
disciplinarias al decano ocasional de de-
recho.

El expediente no posee fuerza, capaz
de validar el acto originalmente malo
por razones elementales de derecho común.

Deben buscarse otros procedimientos a
fin de restablecer en las universidades
del país la tranquilidad de que han
necesitado sus maestros y sus alumnos para
afrontar con eficiencia la labor de las
aulas".

EN EL PARQUE CHACABUCO SE CONSTITUYO UNA COMISIÓN DE VECINOS

Para organizar los festejos del 9 de Julio

En la plaza de Educación Física del
Parque Chacabuco, se ha constituido
una comisión entre instituciones ve-
cinas, la cual tendrá a su cargo la
organización de los festejos patrios
del día 9 de julio, habiendo resuelto
realizar diversos actos conmemorati-
vos, como ser: Repartos de víveres,
reunión deportiva y función del teatro
Infantil, a las familias y a los niños
de la zona.

Dicha comisión quedó constituida en
la siguiente forma: presidente, Fran-
cisco Ellizondo de la Sociedad Femenina
Chacabuco; secretario, José A. Pro-
rett; del Flores Themis Club; pro-
secretario, Rafael González, del club
Chacabuco Sur; tesorero, Vicente E. Co-
lom, de la Biblioteca Popular Chaca-
buco.

♦ ♦ ♦

SE PROPONE CREAR UN CURSO DE FITOGEOGRAFIA ARGENTINA

A iniciativa del Instituto "Joaquín V. González"

El Instituto Cultural Joaquín V. Gon-
zález contará pronto con un curso
de fitogeografía argentina, es decir,
estudio de los vegetales de nues-
tro suelo. En tal sentido ha dirigido
una nota al director del Museo de
historia natural, profesor Doelio Jura-
do, en la que admite de encarecer
una resolución favorable.

♦ ♦ ♦

A LAS AGRUPACIONES FEMININAS SOCIALISTAS

Deben pasar a retirar el material
de propaganda el jueves 2, de 17 a
19, en la Casa del Pueblo.

♦ ♦ ♦

COOPERADORA DE LA ESCUELA 19 DEL C. E. 19

La Comisión Vecinal de Coopera-
ción Escolar de la escuela 19 del Con-
sejo escolar 19, efectuará el viernes
próximo un festival en su beneficio,
en el teatro Boedo, Boedo 955.

BANOS: Palacio Arabe

60 - Suipacha - 60

Completamente modernizado

BANOS TURCO - ROMANOS —
MASAJES — Duchas — HIGIE-
NICOS — MEDICINALES —
EPECUEN — Finandria — Luz —
PEDICUROS — MANICURAS

Peluquería - Bar

ELECTRICIDAD MEDICA. RAYOS X

Departamento especial para señoras

5 % de descuento a los que mencionen este aviso.

♦ ♦ ♦

CASA FERNANDEZ

379 - SAN MARTIN - 387

GRAN FARMACIA CONSTITUCION

Garay y Lima

tatuto nulo: la oficial operación ce-
sárea ha sido del todo inútil.

El doctor Lucio Moreno Quintana,
catedrático en la Facultad de Ciencias
Económicas, se ha negado a contestar
a la nota-consulta que le envió el de-
cano de dicha casa de estudios, en ra-
zón de estar actualmente coartada la
libertad de palabra que consagra nues-
tra constitución. Semejante actitud —
la del catedrático aludido — ha re-
putado "subversiva" el consejo direc-
tivo que preside el doctor Urien. Es pel-
igroso, por ende, referirse a las ga-
rantías constitucionales en nuestros
centros docentes.

De La Plata

Nuestro colega "La Prensa" dice
en un sereno editorial publicado ante-
ayer:

"Dado hace varias semanas la Universi-
dad de La Plata viene pasando por una
situación irregular. Sus alumnos — no
exceptuando las excepciones — no concurren
a las clases, por razones que son cono-
cidas.

Los estudiantes se conducían con relativa
moderación, pues ni aun los escasos
incidentes que se produjeron llegaron nun-
ca a extremos graves.

Peru los episodios que condujeron a la
renuncia casi total de las autoridades uni-
versitarias — rector, consejo superior, de-
canos y consejos académicos — si no
crearon un estado francamente subver-
sivo, al menos originaron manifestaciones
que denunciaban la mayor tensión de ánimo
en los muchachos.

Se advirtió también que algunos pro-
fesores comprometían su anterior com-
posición, en semejante circunstancia oyé-
rá la nota tanto despectivamente que cre-
dencia que desaparecería de su interior la
vigilancia policial.

Al conocer el decreto del decano even-
tual, el rector interino lo consideró su-
pervisor y dispuso por su sola cuenta sus-
penderlo, en su carácter de profesor
titular.

La severa medida carece de fundamen-
to legal, porque no se ajusta a ciertas
prescripciones reglamentarias. Para con-
textar el decreto, sólo se requiere remitirse al
poder competente de los estatutos en pleno

vigor.

El artículo 15 de los que rigen en la
Universidad de La Plata acuerda, en cu-
lidad de "separación de los profesores" a los
profesores suplementarios adjuntos o extra-
narios, y proponer al consejo superior la
separación o suspensión de los titulares". Si
se observara que, por hallarse disuel-
tos los consejos mencionados, el rector
ocultara que todos los profesores de
aquellos no lograra justificar el proceder, el
rector acordaría todos los profesores de
aquellos que no lograran justificar el
proceder.

INTERCAMBIO CULTURAL CON EL URUGUAY

Las conferencias del profesor Bermann

Con motivo de la visita del profesor argentino Gregorio Bermann a la ciudad de Montevideo, se celebró en la Sociedad de Psiquiatría una sesión especial en la que su presidente pronunció este discurso:

Señores: La Sociedad de Psiquiatría se reúne hoy en sesión especial para recibir en su seno al profesor de la Universidad de Córdoba, doctor Gregorio Bermann, y escuchar su comunicación sobre "Oportunities hereditarias en algunos estados de alienación mental". Es un honor que se nos dispensa y un placer que se nos procura. Un honor porque se sabe el lugar destacado que ocupa en el escenario psiquiátrico americano la ya vigorosa personalidad científica del profesor Bermann. Un placer porque los que han escuchado sus disertaciones lo leído sus trabajos habrán gustado sin duda, la elegante sencillez de su lenguaje, la precisión de sus conceptos, y sobre todo, el sello personal, el matiz original que pone en lo que dice o publica. Esta virtud — porque es una virtud, y de las más altas, en el escritor y el hombre de ciencia decir las cosas bien y esforzarse por percibir el sentido aún ignorado de los fenómenos — esa cualidad señalada se me ocurre que el profesor Bermann la debe a la modalidad de cultura que se ha dado. Doctor en medicina y doctor en Filosofía y Letras el profesor Bermann ha aunado así dos carreras universitarias en apariencia opuestas pero que en realidad se complementan. A la disciplina estrictamente práctica, vuelta por entero hacia la realidad exterior, que es la medicina, ha agregado la disciplina filosófica, subjetiva, casi totalmente consagrada a la especulación desinteresada. Ha adquirido así ese hábito de la reflexión atenta que da

el ejercicio permanente del pensamiento, y esa amplitud de criterio, esa liberación de normas intelectuales estereotipadas y esclavizantes, que sólo procura la penetración íntima y profunda del espíritu humano al través de las corrientes dominantes del pensamiento filosófico.

Bermann ha traído así a la medicina y en especial a la psiquiatría un soplo de filosofía estimulante y duradera. No en balde experimentó durante varios años la influencia sugestiva de Ingénieros, a quien rindió lo demás cumplido homenaje en un hermoso ensayo. Como en todos los pensadores que tuvieron la suerte de pasar al lado del maestro, se siguen en las primeras obras de Bermann, en especial en "El determinismo en la ciencia y en la vida" y "El problema del conocimiento ante el relativismo contemporáneo", las directrices espirituales del gran escritor. Pero Bermann no fué nunca un discípulo obsecuente, y entrado en la psiquiatría, la neurología y la medicina legal, toda su producción, tan variada e interesante, desde la magnífica "Toxicomanía" hasta la "Génesis de la locura moral", "La psicología del narcisismo" y la "Clínica de la encefalitis epidémica", — para citar sólo las obras principales, — lleva la marca de su libertad de espíritu, de la independencia de sus normas mentales, de la comprensión integriente de todas las orientaciones que se ofrecen a su átna de investigador y de clínico. En psiquiatría sobre todo ha sabido deshechar los prejuicios perniciosos; y su fe en el psico-análisis, reafirmada aún ayer en su bella conferencia, no le impide aplicar con inteligencia y tenacidad normas distintas y aún opuestas a aquellas que en este instante atraen su atención.

A raíz de las conferencias pronunciadas por Bermann, el rector de la Universidad de Montevideo dirigió al rector de la Universidad de Córdoba la siguiente nota:

"Esta universidad se ha visto honrada con la visita del distinguido intelectual argentino doctor don Gregorio Bermann, mensajero de contrariedad intelectual, venido a nuestra Casa de estudios en representación de la Universidad nacional de Córdoba, cuya tradición honrosa mantiene y presta hoy con hombres de la talla del doctor Bermann.

Esta Universidad felicita al señor Rector, no sólo por la acertada designación del mensajero elegido para tan prestigiosa misión, sino también por sus deseos de hacer efectivo el intercambio cultural entre esa docta Universidad y la que tengo el honor de presidir."

Finalmente, hemos sido informados por nuestro corresponsal en Montevideo que durante la estada de Bermann no estuvo en esa ciudad ningún representante del Soviét...

Actos a realizar

ADROQUE — El domingo 5 de julio próximo se efectuará en el local del Centro Socialista, una asamblea pública a las 17 horas, en la que se comentarán las reformas a la constitución argentina.

QUILMES — La Juventud Socialista "Francisco Cúneo" organiza, para el martes 14 del mes próximo, una conferencia conmemorativa de la fecha que estará a cargo del ciudadano Saúl N. Bagú, quien disertará sobre "La Revolución Francesa".

El acto se anuncia para las 17 horas, en el local Mitre 327.

CAPITAN SARMIENTO — Festejan, agrandando los preparativos para la realización de la velada del 11 de julio, organizada por la Biblioteca "Domingo F. Sarmiento", y a la cual asistirá la profesora Victoria Guacovsky, quien pronunciará una conferencia.

VILLA BALLESTER — Patrocina la biblioteca "Juan B. Justo", se realizarán en ésta varios actos culturales.

con la actuación del doctor Subira en su doble carácter de funcionario público y jefe del partido oficial, pues aquéllos pretenden que se realice la política del ugartismo, a base de presión policial y generosos díadas a costa del erario público y en beneficio de conocidos elementos de comité. Y es así como no es posible comprar las continuas molestias de todo orden infundidas al comisionado por sus correligionarios a propósito de pequeños asuntos", que se le planteaban en virtud de que las designaciones de empleados municipales no respondían a los intereses del comité.

Ha colmado la paciencia del doctor Subira la pretensión sostenida últimamente por el comité conservador, en el sentido de obtener la cesantía de numerosos empleados municipales para ubicar en su reemplazo a elementos adictos al partido.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA
IMPRESA
ENRIQUE BARÉS
Chapas Grabadas
Estampadas
Barra Pintadas
Numeradoras
Fechadoras
Perforadoras
ACUÑACIÓN DE FICHAS Y ESTAMPADOS
CHAPITAS PARA LA RECLAME
532 VICTORIA • SARMIENTO 825
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

El primero de éstos se llevará a cabo el domingo 5 de julio, a las 13 horas, y la conferencia estará a cargo del ciudadano Ramírez, sobre "Acción de la juventud".

El 9 de Julio se realizará otra conferencia, a cargo del doctor Bartolomé Fiorini, quien disertará sobre el significado de la fecha y el socialismo.

En el acto anunculado harán uso de la palabra los ciudadanos Santiago Flomini y Avelino Acosta, quienes tratarán los siguientes temas: "El socialismo y la hora actual" y "Pablo Iglesias: de su vida y de su obra". Este acto se realizará a las 20.30 horas.

MONTE — La biblioteca Juan B. Justo de esta localidad, realizará el domingo 5 en su local social un acto público en el que hablará el compañero Héctor Ilígo Cuarter, sobre el tema "Cooperación".

SANTA FE — Organizado por la Juventud Socialista "José Ingenieros", se llevará a cabo, en el local del Centro, Crespo 2364, el sábado 4 de julio, a las 21 horas, un acto público, en el que harán uso de la palabra los compañeros Luis Bonaparte, Eduardo E. Aragón, Néstor Blanco Boeri y Urbano Martínez, sobre temas de interés para los jóvenes socialistas.

ROSARIO — Bajo los auspicios de la Biblioteca Popular "Esteban Echeverría", anexa al Centro Socialista de la Sección 10a. y Arroyito, se llevará a cabo el sábado 11 de julio, a las 21 horas, en el salón "El FAVORITO" Avenida Alberdi 385, una velada teatral, conferencia y baile, ajustada al siguiente programa:

1.º — Haremos obres y números de música selecta, por el conjunto orquestal del "Conservatorio Fracés", que dirige el compañero Jorge Irigoyen.

2.º — Se pondrá en escena, por la Agrupación Artística Socialista, el poema escénico en tres actos titulado "Luz en las sombras", de Miguel R. Seigedos.

3.º — Conferencia a cargo del profesor doctor Enrique Mouchet, invitado especialmente para este acto; quien desarrollará el tema: "Técnica, ciencia, cultura, ensayo de una filosofía del trabajo".

4.º — Gran baile familiar amenizado por la orquesta "Irigoyen".

Entradas: Para socios a la Biblioteca y afiliados al Partido \$ 1.50, entrada general \$ 2.—. Señoras, señoritas y niños menores de 14 años gratis.

Desde ya podrán retirar entradas para esta fiesta, en los siguientes locales: Biblioteca Popular "Juan B. Justo", 9 de Julio 1366; biblioteca "José Ingenieros", Río Bamba 672; biblioteca "Agustín Reynés", Pasaje Santángelo 1061; biblioteca "Juan B. Alberdi", Constitución 469; biblioteca "Esteban Echeverría", Intendente Lamas 1030; "Unión Libre Universitaria", 9 de Julio 1366.

RAFAELA — La entidad representativa del magisterio ha organizado para el domingo 5 de julio, una interesante conferencia, en la que usará de la palabra el profesor Salomón Rodríguez, quien desarrollará el tema "Reivindicación del maestro por sí mismo".

El acto se desarrollará en el Cine Colón, a las 9 horas.

SUNCHALÉS — El próximo domingo 5 de julio a las 16 horas, se realizará un importante acto público organizado por la Biblioteca Juan B. Alberdi, en el local de la Sociedad Itala; el ciudadano profesor Salomón Rodríguez, disertará sobre el tema "Determinismo histórico y historia argentina".

SAN MARTÍN (Mendoza) — El Centro Socialista realizará un festival cinematográfico a beneficio de su caja social, el día jueves 2 de julio a las 21 horas, en el cine Cervantes; en este acto se pasará la película del Partido Socialista titulada "Hacia un mundo nuevo".

♦♦♦

LAS FIESTAS JULIAS Y LAS EXCURSIONES DEL FERROCARRIL C. ARGENTINO

Excursión desde Retiro y Rosario a Córdoba

Además de las ya anunciadas, el Ferrocarril Central Argentino nos hace saber que se está organizando una excursión con motivo de las Fiestas julias a fin de ofrecer a los residentes de la Capital Federal y Rosario, una oportunidad de conocer la ciudad de Córdoba y la región serrana en condiciones ventajosas.

El día miércoles 8 de julio, partirá de la estación Retiro de la empresa

mencionada, a las 20 horas, un tren especial de excursión a Córdoba, donde llegará a las 8.15 horas del día siguiente.

El mencionado tren tendrá parada también en Rosario de Santa Fe, donde partirá a las 0.30 horas. Para mayor comodidad de los pasajeros éstos podrán ocupar los coches dormitorios desde las 22 horas.

El regreso se efectuará también por tren especial desde Córdoba, de donde partirá el domingo 12 a las 20.30 horas.

Para este tren se emitirán boletos a tarifa reducida, los que incluirán pa-

saje de 1a. clase, ida y vuelta, y camas y comidas en el tren, al precio de \$ 65 desde Retiro y \$ 46 desde Rosario. Los medios boletos costarán \$ 45 y \$ 32, respectivamente.

También se ha establecido otro tipo de boleto más completo, el que incluye, además del pasaje y camas y comidas en el tren, interesantes excursiones en automóvil en la ciudad de Córdoba y en las sierras cordobesas y estará en los hoteles. Entre las excursiones pueden mencionarse: visitas a Villa Allende, Río Ceballos, La Falda, Huerta Grande, La Cumbre, Capilla del Monte, Los Cocos, Cruz Chica, Valle Hermoso, Cosquín, Bialet Massé, Villa Carlos Paz y Alta Gracia. Estos boletos "todo incluido" se emitirán desde Retiro a \$ 150 y desde Rosario a \$ 131, y los medios

boletos para menores a \$ 115 y 102, respectivamente.

La reserva de comodidades en este tren de excursión debe hacerse con anticipación en las oficinas del Expresser, Pasaje Güemes, Buenos Aires; o en la Oficina de informes del Ferrocarril Central Argentino, calle San Martín 647, Rosario, antes del 7 de julio, a las 12 horas, reservándose la empresa el derecho de cancelar el tren si los boletos vendidos no alcanzaran al mínimo.

♦♦♦

A dos cuadras de Callao

y de Rivadavia, Cangallo 2072, se alquilan departamentos de 3 piezas, cocina, baño y patio a \$ 147 y \$ 150.

Nuevo tratamiento a la piorrea alveolar

CONSULTAS GRATIS

LA INMOBILIARIA
PRIMERA
COMPANIA ARGENTINA
DE
SEGUROS GENERALES
SU RESPONSABILIDAD EVIDENTE
Y LAS CONDICIONES LIBERALES DE SUS
POLIZAS JUSTIFICAN LA PREFERENCIA QUE
EL PUBLICO DISPENSA A LA INMOBILIARIA
PARA CONTRATAR SUS SEGUROS DE
VIDA, INCENDIO, MARITIMOS, GRANIZO,
ACCIDENTES Y CRISTALES
DIRECCION SAN MARTIN 235 — BUENOS AIRES

Capital Integrado \$ 2.000.000.000

Reservas Generales \$ 11.237.586.57

Premios y Rentas \$ 6.500.000.00

Garantías Reales \$ 19.737.886.57

Siniestros Pagados \$ 14.815.936.83

Capital Integrado \$ 2.000.000.000

Reservas Generales \$ 11.237.586.57

Premios y Rentas \$ 6.500.000.00

Garantías Reales \$ 19.737.886.57

Siniestros Pagados \$ 14.815.936.83

Capital Integrado \$ 2.000.000.000

Reservas Generales \$ 11.237.586.57

Premios y Rentas \$ 6.500.000.00

Garantías Reales \$ 19.737.886.57

Siniestros Pagados \$ 14.815.936.83

Capital Integrado \$ 2.000.000.000

Reservas Generales \$ 11.237.586.57

Premios y Rentas \$ 6.500.000.00

Garantías Reales \$ 19.737.886.57

Siniestros Pagados \$ 14.815.936.83

Capital Integrado \$ 2.000.000.000

Reservas Generales \$ 11.237.586.57

Premios y Rentas \$ 6.500.000.00

Garantías Reales \$ 19.737.886.57

Siniestros Pagados \$ 14.815.936.83

Capital Integrado \$ 2.000.000.000

Reservas Generales \$ 11.237.586.57

Premios y Rentas \$ 6.500.000.00

Garantías Reales \$ 19.737.886.57

Siniestros Pagados \$ 14.815.936.83

Capital Integrado \$ 2.000.000.000

Reservas Generales \$ 11.237.586.57

Premios y Rentas \$ 6.500.000.00

Garantías Reales \$ 19.737.886.57

Siniestros Pagados \$ 14.815.936.83

Capital Integrado \$ 2.000.000.000

Reservas Generales \$ 11.237.586.57

Premios y Rentas \$ 6.500.000.00

Garantías Reales \$ 19.737.886.57

Siniestros Pagados \$ 14.815.936.83

Capital Integrado \$ 2.000.000.000

Reservas Generales \$ 11.

Informaciones deportivas

PROVINCIA SE IMPUSO A CAPITAL POR DOS A UNO EN UN MATCH DISCRETO

MARCARON LOS TANTOS RAVASCHINO, FERREYRA Y TARASCOME

Adhiriéndose al día de la "Seguridad Pública", la Liga Argentina realizó un match entre los equipos de "Capital" y "Provincia".

La lucha había despertado gran expectativa, ya que era esta la primera vez que se median los dos equipos desde que se constituyó el profesionalismo. Esta expectativa se puso de manifiesto con la extraordinaria cantidad de espectadores que concurrió al field de River Plate, superior a 15,000 personas, que siguieron con marcado interés las alternativas de la lucha, atentando a uno y otro equipo.

El score refleja la mayor efectividad de los jugadores de provincia, pero no lo que fué la lucha. El primer tiempo, atacando más Capital, los de Provincia, con menos avances pero mejor tránsito lograron anotarse los dos tantos que registró el marcador en su haber.

El período complementario tuvo elocencias diferentes. Comenzó en forma equilibrada, hasta los 10 primeros minutos, para dominar levemente los jugadores hasta la media hora de juego; a partir de esta instantanea y hasta el final Capital se hizo presente en la ofensiva, logrando descontar ventajas en una oportunidad, pero la buena defensa opuesta impidió el empate.

Técnicamente, el encuentro dejó mucho que desear. Algunos avances bien coordinados de Provincia y, especialmente en los últimos minutos de juego, algunos jugadas espectaculares de Cherro, que no estuvo a la altura de sus antecedentes, es lo único digno de destacar. El entusiasmo en cambio, fué la característica del encuentro, supliéndolo en muchas oportunidades la falta de técnica.

Como ya consignamos, a pesar de ser menos numerosos los ataques de Provincia, fueron los que mayor peligro entrañaban, pues intervenían en ellas los cinco ágiles, bien apoyados por la línea media. En cambio, los ataques de Capital, o bien eran individuales, o bien no intervenían más que dos o a lo sumo tres delanteros. Esto explica la poca labor que le cupo a Bosio, ya que no era tarea difícil para los zagueros despejar el peligro. Por otra parte, la defensa perdida no tuvo una actuación lucida, siendo muy inseguras sus intervenciones.

Pencelli fué el hombre del field. Trabajador en suyo grado, no se limitó a esperar la pelota del racchazo, sino que se corrió a la defensa en busca de ella, constituyéndose en el más peligroso de Capital. Los demás discretos.

La defensa de Provincia actuó en buena forma, desbaratando los propósitos contrarios, luciendo en esta la labor los zagueros, el derecho, superior al izquierdo, y Viola.

Al llamado del juez Forte, los equipos se presentaron así constituidos:

Capital: Santoro (F. C. Oeste); Settis (Huracán) y Pacheco (San Lorenzo); Moreyra (Boca Juniors), Chalid (F. C. Oeste) y Belicari (F. C. Oeste); Penella (Boca Juniors), Pencelli (River Plate), Tarascone (B. Juniors), Cherro (B. Juniors) y Arrieta (San Lorenzo).

Provincia: Bosio (Talleres); De la Torre y Paternoster (Racing); Viole (Est. de La Plata), Minella (Gimnasia y Esgrima de La Plata) y De Mare (Racing); Sandoval (Quilmes), Scopelli (Est. de La Plata), Ravaschino (Independiente), Ferreyra (Est. de La Plata) y Morgada (Gimnasia y Esgrima de La Plata).

A las 15.05 horas inició el juego Ravaschino, pero la primera jugada no tuvo consecuencias.

Capital a continuación comenzó a

ASOCIACION ARGENTINA DE FUTBOL

Cuadro de posiciones

La posición de los equipos que intervienen en el campeonato de la Asociación es la siguiente:

SECCION "A"

	J. G.	E.	P.	Ps.
Almagro	1	1	0	0
Argentino de Quilmes	1	1	0	2
Barracas Central	1	1	0	2
Estudiantil Porteño	1	1	0	2
Porvenir	1	1	0	2
Sociedad Sp. E. Aires	1	1	0	2
Sportivo Barracas	1	1	0	2
Banfield	1	0	1	1
Excursionistas	1	0	1	0
Argentino de Banfield	1	0	0	1
Orcutt	1	0	0	0
Estudiantes	1	0	0	0
Nueva Chicago	1	0	0	1
San Isidro	1	0	0	1
San Fernando	1	0	0	1
Sportivo Palermo	1	0	0	0

SECCION "B"

	J. G.	E.	P.	Ps.
All Boys	1	1	0	0
Argentino del Sud	1	1	0	0
Boca Alumni	1	1	0	0
La Paternal	1	1	0	2
Nacional	1	1	0	2
San Telmo	1	1	0	2
Sportivo Dock Sud	1	1	0	2
Témperley	1	1	0	2
Acassuso	1	0	1	0
Palermo	1	0	1	0
Gay E. de Lanús	0	0	0	0
Liberdade Argentino	0	0	0	0
Alvear de Caseros	0	0	0	0
Del Plata	0	0	0	1
General San Martín	1	0	1	0
Gutemberg	1	0	0	1
Honor y Patria	1	0	0	0
Proletario	1	0	0	0
Retiro	1	0	0	1
Sportivo Balcarce	1	0	0	0
Sportman	1	0	0	1

CONFEDERACION JUVENIL SOCIALISTA

Se jugaron varios matches por el campeonato de fútbol

El domingo continuó jugándose con mucho entusiasmo el campeonato futbolístico de la Confederación Juvenil Socialista. A continuación damos una pequeña crónica de algunos de los encuentros realizados.

J. C. J. B. ALBERDI, 4; J. C. DE LA 18a, 2

Por ausencia del referee, compañero E. Colas, dirigió la brega el compañero Ferrari, formando los cuadros de la siguiente forma:

Juventud de la 18a.: O. Gradilane; T. Sánchez y J. Damaruma; O. Antonio Julio, J. C. Ochoa y O. Gifumi; V. Clerici, A. Luvichí, V. Amendolla, R. Gómez y D. Galosi.

J. S. Juan B. Alberdi; D. Le Maire, O. Ríos y R. Andrade; C. Gras, B. R. Cárdenas y R. Moscioni; V. Valdés, C. Lombardo, E. González, A. Rorelli y V. Huerta.

Stiendo los 15.45 comenzó el partido y a los 20 minutos "Alberdi" abrió el score empatando los de la 18a. a los 25 minutos. Poco después "Alberdi" consiguió otro tanto finalizando así el primer período.

Comenzado el otro tiempo y transcurridos 10 minutos de juego, los de la 18a. lograron por segunda vez igualar el score. Siguió después un juego parejo sin atractivo, debido a la falta de luz. "Alberdi" logró dos tantos más y faltando 10 minutos se debió suspender el partido por lo avanzado de la hora.

J. S. Juan B. Alberdi; D. Le Maire, O. Ríos y R. Andrade; C. Gras, B. R. Cárdenas y R. Moscioni; V. Valdés, C. Lombardo, E. González, A. Rorelli y V. Huerta.

Stiendo los 15.45 comenzó el partido y a los 20 minutos "Alberdi" abrió el score empatando los de la 18a. a los 25 minutos. Poco después "Alberdi" consiguió otro tanto finalizando así el primer período.

Comenzado el otro tiempo y transcurridos 10 minutos de juego, los de la 18a. lograron por segunda vez igualar el score. Siguió después un juego parejo sin atractivo, debido a la falta de luz. "Alberdi" logró dos tantos más y faltando 10 minutos se debió suspender el partido por lo avanzado de la hora.

J. S. Juan B. Alberdi; D. Le Maire, O. Ríos y R. Andrade; C. Gras, B. R. Cárdenas y R. Moscioni; V. Valdés, C. Lombardo, E. González, A. Rorelli y V. Huerta.

Stiendo los 15.45 comenzó el partido y a los 20 minutos "Alberdi" abrió el score empatando los de la 18a. a los 25 minutos. Poco después "Alberdi" consiguió otro tanto finalizando así el primer período.

Comenzado el otro tiempo y transcurridos 10 minutos de juego, los de la 18a. lograron por segunda vez igualar el score. Siguió después un juego parejo sin atractivo, debido a la falta de luz. "Alberdi" logró dos tantos más y faltando 10 minutos se debió suspender el partido por lo avanzado de la hora.

J. S. Juan B. Alberdi; D. Le Maire, O. Ríos y R. Andrade; C. Gras, B. R. Cárdenas y R. Moscioni; V. Valdés, C. Lombardo, E. González, A. Rorelli y V. Huerta.

Stiendo los 15.45 comenzó el partido y a los 20 minutos "Alberdi" abrió el score empatando los de la 18a. a los 25 minutos. Poco después "Alberdi" consiguió otro tanto finalizando así el primer período.

Comenzado el otro tiempo y transcurridos 10 minutos de juego, los de la 18a. lograron por segunda vez igualar el score. Siguió después un juego parejo sin atractivo, debido a la falta de luz. "Alberdi" logró dos tantos más y faltando 10 minutos se debió suspender el partido por lo avanzado de la hora.

J. S. Juan B. Alberdi; D. Le Maire, O. Ríos y R. Andrade; C. Gras, B. R. Cárdenas y R. Moscioni; V. Valdés, C. Lombardo, E. González, A. Rorelli y V. Huerta.

Stiendo los 15.45 comenzó el partido y a los 20 minutos "Alberdi" abrió el score empatando los de la 18a. a los 25 minutos. Poco después "Alberdi" consiguió otro tanto finalizando así el primer período.

Comenzado el otro tiempo y transcurridos 10 minutos de juego, los de la 18a. lograron por segunda vez igualar el score. Siguió después un juego parejo sin atractivo, debido a la falta de luz. "Alberdi" logró dos tantos más y faltando 10 minutos se debió suspender el partido por lo avanzado de la hora.

J. S. Juan B. Alberdi; D. Le Maire, O. Ríos y R. Andrade; C. Gras, B. R. Cárdenas y R. Moscioni; V. Valdés, C. Lombardo, E. González, A. Rorelli y V. Huerta.

Stiendo los 15.45 comenzó el partido y a los 20 minutos "Alberdi" abrió el score empatando los de la 18a. a los 25 minutos. Poco después "Alberdi" consiguió otro tanto finalizando así el primer período.

Comenzado el otro tiempo y transcurridos 10 minutos de juego, los de la 18a. lograron por segunda vez igualar el score. Siguió después un juego parejo sin atractivo, debido a la falta de luz. "Alberdi" logró dos tantos más y faltando 10 minutos se debió suspender el partido por lo avanzado de la hora.

J. S. Juan B. Alberdi; D. Le Maire, O. Ríos y R. Andrade; C. Gras, B. R. Cárdenas y R. Moscioni; V. Valdés, C. Lombardo, E. González, A. Rorelli y V. Huerta.

Stiendo los 15.45 comenzó el partido y a los 20 minutos "Alberdi" abrió el score empatando los de la 18a. a los 25 minutos. Poco después "Alberdi" consiguió otro tanto finalizando así el primer período.

Comenzado el otro tiempo y transcurridos 10 minutos de juego, los de la 18a. lograron por segunda vez igualar el score. Siguió después un juego parejo sin atractivo, debido a la falta de luz. "Alberdi" logró dos tantos más y faltando 10 minutos se debió suspender el partido por lo avanzado de la hora.

J. S. Juan B. Alberdi; D. Le Maire, O. Ríos y R. Andrade; C. Gras, B. R. Cárdenas y R. Moscioni; V. Valdés, C. Lombardo, E. González, A. Rorelli y V. Huerta.

Stiendo los 15.45 comenzó el partido y a los 20 minutos "Alberdi" abrió el score empatando los de la 18a. a los 25 minutos. Poco después "Alberdi" consiguió otro tanto finalizando así el primer período.

Comenzado el otro tiempo y transcurridos 10 minutos de juego, los de la 18a. lograron por segunda vez igualar el score. Siguió después un juego parejo sin atractivo, debido a la falta de luz. "Alberdi" logró dos tantos más y faltando 10 minutos se debió suspender el partido por lo avanzado de la hora.

J. S. Juan B. Alberdi; D. Le Maire, O. Ríos y R. Andrade; C. Gras, B. R. Cárdenas y R. Moscioni; V. Valdés, C. Lombardo, E. González, A. Rorelli y V. Huerta.

Stiendo los 15.45 comenzó el partido y a los 20 minutos "Alberdi" abrió el score empatando los de la 18a. a los 25 minutos. Poco después "Alberdi" consiguió otro tanto finalizando así el primer período.

Comenzado el otro tiempo y transcurridos 10 minutos de juego, los de la 18a. lograron por segunda vez igualar el score. Siguió después un juego parejo sin atractivo, debido a la falta de luz. "Alberdi" logró dos tantos más y faltando 10 minutos se debió suspender el partido por lo avanzado de la hora.

J. S. Juan B. Alberdi; D. Le Maire, O. Ríos y R. Andrade; C. Gras, B. R. Cárdenas y R. Moscioni; V. Valdés, C. Lombardo, E. González, A. Rorelli y V. Huerta.

Stiendo los 15.45 comenzó el partido y a los 20 minutos "Alberdi" abrió el score empatando los de la 18a. a los 25 minutos. Poco después "Alberdi" consiguió otro tanto finalizando así el primer período.

Comenzado el otro tiempo y transcurridos 10 minutos de juego, los de la 18a. lograron por segunda vez igualar el score. Siguió después un juego parejo sin atractivo, debido a la falta de luz. "Alberdi" logró dos tantos más y faltando 10 minutos se debió suspender el partido por lo avanzado de la hora.

J. S. Juan B. Alberdi; D. Le Maire, O. Ríos y R. Andrade; C. Gras, B. R. Cárdenas y R. Moscioni; V. Valdés, C. Lombardo, E. González, A. Rorelli y V. Huerta.

Stiendo los 15.45 comenzó el partido y a los 20 minutos "Alberdi" abrió el score empatando los de la 18a. a los 25 minutos. Poco después "Alberdi" consiguió otro tanto finalizando así el primer período.

Comenzado el otro tiempo y transcurridos 10 minutos de juego, los de la 18a. lograron por segunda vez igualar el score. Siguió después un juego parejo sin atractivo, debido a la falta de luz. "Alberdi" logró dos tantos más y faltando 1

Movimiento Gremial

La Unión Obrera del Afirmado adoptó una importante resolución

LA VUELTA A LA NORMALIDAD

REUNIDA ayer la comisión administrativa de la Unión Obrera del Afirmado resolvió hacer pública la siguiente declaración:

"1º. Que el estado de sitio es un obstáculo para el desenvolvimiento de la organización obrera tal como lo han declarado todos los dirigentes de los organismos obreros en la encuesta que ha efectuado "La Vanguardia"; 2º. Que desde su vigencia muchos sindicatos han sucumbido por falta de garantías necesarias y otros disminuyeron enormemente el número de federados; 3º. Que todos los partidos políticos, entidades culturales, órganos de la prensa, el estudiantado, etc. han hecho públicos sus fervientes anhelos de que el país se reintegre a la normalidad constitucional; 4º. Que hay problemas urgentísimos que resolver, propios de la gravísima crisis existente, que únicamente pueden tratar ambas cámaras y el ejecutivo legal; 5º. Que el prestigio de la nación ante el mundo, exige el imperio de la democracia; 6º. Que este sindicato se solidariza con la actitud que el respecto adoptó el Partido Socialista".

HOY ENTREVISTARAN AL PRESIDENTE PROVISIONAL LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

Para hoy se ha fijado la audiencia presidencial a los efectos de la entrevista entre el general Uriburu y los obreros del Estado. Los delegados señalarán al presidente provisional la necesidad de que sean reforzadas las partidas del presupuesto correspondiente a la dirección general de navegación y puertos, Dirección general de arquitectura y Arsenal naval de Buenos Aires, a fin de dar solución a las actuales dificultades. Expondrán también en el memorial a presentarse la urgente necesidad de una disposición en el sentido de que todos los trabajos que puedan realizarse en las reparticiones del Estado no se den a la industria privada.

REALIZARON ASAMBLEA LOS VIAJANTES DE COMERCIO

Gran entusiasmo

En la Casa del Pueblo realizaron asamblea general ayer, los viajantes de comercio.

En un ambiente de significativo y alevantador entusiasmo consideraron todos los asuntos incluidos en el orden del día, acerca de cuyas resoluciones informaremos ampliamente mañana.

LA JORNADA DE 8 HORAS

Entró legalmente en vigor hace más de un año. Sin embargo, grupos considerables de obreros y empleados están actualmente sometidos a jornadas más largas.

La resistencia que siempre oponen los capitalistas a la aplicación de las leyes de trabajo, recae en esta ocasión, al amparo del estado de sitio.

Hay también numerosos gremios en los que la aplicación de la ley se hace en base a interpretaciones capciosas, en algunos casos sancionadas por la propia reglamentación del P. E.

Ha de resultar, pues, interesante saber concretamente cómo y hasta dónde se cumplió la jornada legal, por lo que iniciaremos mañana una serie de publicaciones relacionadas con la situación de distintos gremios. La primera se referirá a los trabajadores del Estado.

Bolsa de Trabajo de la Municipalidad de la Capital

CORDOBA 341 U. T. 2133, Retiro

Envíe de inmediato cualquier pedido de personal doméstico, obreros, etcétera. Acepta ofrecimientos para dichas actividades.

Circulan en malas condiciones numerosos ómnibus

LA FEDERACION DE CHOFERES Y ANEXOS, RECLAMA UNA INSPECCION SERIA

A pesar de las reiteradas denuncias formuladas por la prensa en general, referente a las deficiencias de los servicios de ómnibus, y con el propósito de llamar la atención a las autoridades encargadas de velar por la seguridad pública, parece por momentos que ese mal que azota a todos los habitantes de esta gran ciudad, va tomando mayores proporciones. Proporciona que, en el más benigno de los casos perjudica enormemente a las personas que se encuentran necesitadas de hacer uso de tales medios de locomoción.

Sin que se den por aludidos, ni las autoridades, ni los empresarios, desde el momento que las primeras sólo atinan a aplicar penas a los conductores, que bien o mal aplicadas solo aumentan el crecido número de víctimas que diariamente causa ese sistema de transportes.

La Federación Obrera de Choferes y Anexos en fidelidad con sus propósitos de velar por la seguridad y bienestar del gremio y público en general, cumple una vez más con su deber, al señalar a las autoridades algunos de los múltiples factores que originan tales perjuicios, al denunciar a las compañías, donde la negligencia y falta de consideración de sus propietarios es la verdadera causa de que estos hechos acojan.

Todo coche-ómnibus para poder circular con pasajeros, debe de estar munido de una boleta circulación, la que es otorgada en las oficinas de la Dirección General de Instalaciones Eléctricas y Mecánicas. Para la renovación de dicha boleta era necesario — en otro tiempo — concurrir a dicha Oficina con el coche una vez por mes, a fin de comprobar si estaba en condiciones, es decir, que tuviera luz, sus vidrios, sus cortinas, una higienización conveniente y en particular, que su sistema de dirección y frenos funcionara con regularidad.

En virtud — seguramente — de alguna ampliación a dicha ordenanza se suprimió la concurrencia con el coche a dicha Oficina, siendo las boletas solicitadas por los empresarios una vez por mes. Créase a la vez por dicha Oficina la obligación de enviar a sus inspectores a las diversas compañías para comprobar si los coches reúnen las condiciones antes expuestas.

Estas disposiciones son dignas de nuestro asentimiento y respeto, puesto que tienden a que los coches sean conservados en perfectas condiciones, facilitándonos así, su mejor conducción con la siguiente seguridad para el público, que es a la vez la nuestra misma.

Pero lo que es criticable y doloroso es que esas inspecciones no se efectúan, o si se efectúan son hechas con deficiencia, puesto que los señores inspectores se limitan a observar la boleta o a examinar la luz, sin comprobar — como es de su obligación — el funcionamiento de los frenos (por separado) y el de la dirección. Comprobación que sería también deficiente.

Los conductores para oír las señales que los guardias estérilmente tratan de comunicarles por intermedio de la campanilla.

Sucede entonces que esa empresa atenta contra la libertad de circulación a que todo individuo tiene derecho, puesto que los pasajeros son transportados, cuadras y más cuadras, a pesar de la buena voluntad del personal.

Estos casos suceden con mayor frecuencia en los coches marca Internacional, que prestan servicios en las líneas N° 1, y en los Acl. en ambas líneas; otro de sus defectos es el de no tener frenos, porque cuando tienen de "pie" no tienen de "mano"; la luz también es cosa que brilla por su ausencia, así como también algún vidrio; otro de los administrativos que requiere grandes precauciones y ciertos conocimientos técnicos, es la dirección, en particular la de los ACOLO, por estar hechas una verdadera calamidad.

Existe, pues, desidia de parte de las autoridades encargadas de velar por el mantenimiento del buen estado y seguridad de estos servicios; y despreocupación de los empresarios. Por lo que no corresponde ninguna responsabilidad a los obreros que se ven en la necesidad de trabajar para poder solventar su precaria situación económica.

LA CAJA MUNICIPAL ESTA realizando sus pagos de acuerdo con las fechas anunciadas en esta sección

INVIATOS AL SEÑOR MINISTRO del interior a echar un vistazo al presupuesto de la Caja de empresas particulares. Sea satisfecho este pedido, previa autorización del doctor Orma, que integrando el directorio de la Caja, ha contribuido con su voto a la sanción de un presupuesto de gastos excepcionalmente alto. Después de lo ocurrido en el Banco Hipotecario, presidido por el mismo doctor Orma, ya nada nos sorprendería.

Acta anterior: Informe del delegado al congreso; Asunto Lara; Nominamiento de nueva junta ejecutiva; Circulars de la comisión directiva; Asuntos varios.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se recomienda a los comisarios puntual asistencia.

La comisión ejecutiva invita a la asamblea general ordinaria que se realizará mañana, a las 20.30, en el local social, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

Acta anterior; Informe del delegado

al congreso; Asunto Lara; Nominamiento de nueva junta ejecutiva; Circulars de la comisión directiva; Asuntos varios.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se recomienda a los comisarios puntual asistencia.

Acta anterior; Informe del delegado

al congreso; Asunto Lara; Nominamiento de nueva junta ejecutiva; Circulars de la comisión directiva; Asuntos varios.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se recomienda a los comisarios puntual asistencia.

Acta anterior; Informe del delegado

al congreso; Asunto Lara; Nominamiento de nueva junta ejecutiva; Circulars de la comisión directiva; Asuntos varios.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se recomienda a los comisarios puntual asistencia.

Acta anterior; Informe del delegado

al congreso; Asunto Lara; Nominamiento de nueva junta ejecutiva; Circulars de la comisión directiva; Asuntos varios.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se recomienda a los comisarios puntual asistencia.

Acta anterior; Informe del delegado

al congreso; Asunto Lara; Nominamiento de nueva junta ejecutiva; Circulars de la comisión directiva; Asuntos varios.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se recomienda a los comisarios puntual asistencia.

Acta anterior; Informe del delegado

al congreso; Asunto Lara; Nominamiento de nueva junta ejecutiva; Circulars de la comisión directiva; Asuntos varios.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se recomienda a los comisarios puntual asistencia.

Acta anterior; Informe del delegado

al congreso; Asunto Lara; Nominamiento de nueva junta ejecutiva; Circulars de la comisión directiva; Asuntos varios.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se recomienda a los comisarios puntual asistencia.

Acta anterior; Informe del delegado

al congreso; Asunto Lara; Nominamiento de nueva junta ejecutiva; Circulars de la comisión directiva; Asuntos varios.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se recomienda a los comisarios puntual asistencia.

Acta anterior; Informe del delegado

al congreso; Asunto Lara; Nominamiento de nueva junta ejecutiva; Circulars de la comisión directiva; Asuntos varios.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se recomienda a los comisarios puntual asistencia.

Acta anterior; Informe del delegado

al congreso; Asunto Lara; Nominamiento de nueva junta ejecutiva; Circulars de la comisión directiva; Asuntos varios.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se recomienda a los comisarios puntual asistencia.

Acta anterior; Informe del delegado

al congreso; Asunto Lara; Nominamiento de nueva junta ejecutiva; Circulars de la comisión directiva; Asuntos varios.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se recomienda a los comisarios puntual asistencia.

Acta anterior; Informe del delegado

al congreso; Asunto Lara; Nominamiento de nueva junta ejecutiva; Circulars de la comisión directiva; Asuntos varios.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se recomienda a los comisarios puntual asistencia.

Acta anterior; Informe del delegado

al congreso; Asunto Lara; Nominamiento de nueva junta ejecutiva; Circulars de la comisión directiva; Asuntos varios.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se recomienda a los comisarios puntual asistencia.

Acta anterior; Informe del delegado

al congreso; Asunto Lara; Nominamiento de nueva junta ejecutiva; Circulars de la comisión directiva; Asuntos varios.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se recomienda a los comisarios puntual asistencia.

Acta anterior; Informe del delegado

al congreso; Asunto Lara; Nominamiento de nueva junta ejecutiva; Circulars de la comisión directiva; Asuntos varios.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se recomienda a los comisarios puntual asistencia.

Acta anterior; Informe del delegado

al congreso; Asunto Lara; Nominamiento de nueva junta ejecutiva; Circulars de la comisión directiva; Asuntos varios.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se recomienda a los comisarios puntual asistencia.

Acta anterior; Informe del delegado

al congreso; Asunto Lara; Nominamiento de nueva junta ejecutiva; Circulars de la comisión directiva; Asuntos varios.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se recomienda a los comisarios puntual asistencia.

Acta anterior; Informe del delegado

al congreso; Asunto Lara; Nominamiento de nueva junta ejecutiva; Circulars de la comisión directiva; Asuntos varios.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se recomienda a los comisarios puntual asistencia.

Acta anterior; Informe del delegado

al congreso; Asunto Lara; Nominamiento de nueva junta ejecutiva; Circulars de la comisión directiva; Asuntos varios.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se recomienda a los comisarios puntual asistencia.

Acta anterior; Informe del delegado

al congreso; Asunto Lara; Nominamiento de nueva junta ejecutiva; Circulars de la comisión directiva; Asuntos varios.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se recomienda a los comisarios puntual asistencia.

Acta anterior; Informe del delegado

al congreso; Asunto Lara; Nominamiento de nueva junta ejecutiva; Circulars de la comisión directiva; Asuntos varios.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se recomienda a los comisarios puntual asistencia.

Acta anterior; Informe del delegado

al congreso; Asunto Lara; Nominamiento de nueva junta ejecutiva; Circulars de la comisión directiva; Asuntos varios.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se recomienda a los comisarios puntual asistencia.

Acta anterior; Informe del delegado

al congreso; Asunto Lara; Nominamiento de nueva junta ejecutiva; Circulars de la comisión directiva; Asuntos varios.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se recomienda a los comisarios puntual asistencia.

Acta anterior; Informe del delegado

al congreso; Asunto Lara; Nominamiento de nueva junta ejecutiva; Circulars de la comisión directiva; Asuntos varios.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se recomienda a los comisarios puntual asistencia.

Acta anterior; Informe del delegado

al congreso; Asunto Lara; Nominamiento de nueva junta ejecutiva; Circulars de la comisión directiva; Asuntos varios.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se recomienda a los comisarios puntual asistencia.

Acta anterior; Informe del delegado

al congreso; Asunto Lara; Nominamiento de nueva junta ejecutiva; Circulars de la comisión directiva; Asuntos varios.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se recomienda a los comisarios puntual asistencia.

Acta anterior; Informe del delegado

Próxima conferencia italo-germana

Todavía no se ha fijado la fecha de su realización

ROMA, 29. — Se anuncia oficialmente que ha sido aceptada por el gobierno la proposición del embajador alemán von Schubert, para una conferencia entre Curtius y Grandi, a la cual asistirán también el canciller alemán Brüning y el jefe del gabinete italiano, Mussolini.

No se ha fijado todavía fecha para dicha conferencia, debido a la visita próxima del secretario de Estado norteamericano, Stimson.

BERLIN, 29. — Se anuncia oficialmente que el gobierno ha aceptado la invitación hecha por Italia de enviar sus representantes a Roma, con el fin de realizar una conferencia con los miembros del gobierno.

La fecha en que se hará de realizar esta reunión todavía no ha sido fijada definitivamente, pero se considera seguro que los representantes alemanes irán a Roma, inmediatamente después de haber realizado la ansiada entrevista con los miembros del gobierno francés.

Con este motivo el gobierno alemán estará representado por el ministro de Finanzas, señor Dietrich.

LOS AVIADORES POST Y GATTY PROSIGUEN SU RAID

Ayer emprendieron vuelo hacia Alaska

KHABAROVSKY, 29. — Los aviadores estadounidenses Post y Gatty emprendieron el vuelo hacia Nome, Alaska, a las 18 horas de hoy.

Este vuelo sin etapas de 2000 millas a través del Pacífico del norte, es considerado como la etapa más peligrosa del viaje.

Se nos informa que las condiciones meteorológicas varían notablemente, registrándose tanto buen tiempo como tormentas en la ruta de los estrechos de Tartaria, Kamchatka y el mar de Bering.

KHABAROVSKY, 29. — Los aviadores norteamericanos Post y Gatty, que intentan dar la vuelta al mundo en diez días, partieron de esta ciudad con rumbo a Alaska, a las 9 de la mañana, hora local.

CHOQUE ENTRE FANATI- COS Y GENDARMES

MEJICO, 29. — El corresponsal del diario "La Prensa", en la ciudad de Guadalajara, informa que un grupo de católicos sostuvo un choque en Degollado, Estado de Jalisco, con la policía, la cual les había negado permiso para efectuar una manifestación el domingo, en protesta por la legislación antireligiosa de Veracruz.

A los gritos de "Viva Cristo rey" los católicos lucharon largo rato con la policía, la cual dio muerte a dos de ellos.

ANTIFASCISTAS CONDENA- DOS POR EL TRIBUNAL DE MUSSOLINI

ROMA, 29. — Dos abogados y un empleado ferroviario comparecieron ayer ante el tribunal especial, acusados de formar parte de la organización secreta "Glutizia e Libertà", que tiene su sede central en el extranjero y ramificaciones en la península.

Los dos abogados fueron condenados a sufrir la pena de 10 años de reclusión y el tercero de los acusados a 7 años de la misma pena.

SOBRE LA SUBLVACION DE TROPAS EN EL CUZCO Y PUNO

SANTIAGO, 29. — Un despacho de Mollendo, Perú, anuncia que esta noche se espera la llegada de importantes contingentes de tropas, que han salido ya de El Callao, para sofocar el movimiento revolucionario, establecido en Cuzco y Puno.

Ya se hallan listos los trenes para conducir a esas tropas hasta el frente de combate.

AUN NO LLEGARON A UN ACUERDO FRANCIA Y ESTADOS UNIDOS

En Alemania se espera con ansiedad la solución del asunto

PARIS, 29. — Hoy se realizó una nueva reunión en el Ministerio del Interior con objeto de discutir los puntos de vista de Francia, a propósito de la propuesta Hoover, asistiendo a la misma el ministro de Relaciones, señor Briand, el de Finanzas, señor Flandin, el secretario del Tesoros de Estados Unidos, señor Mellon y el embajador norteamericano, señor Edge. Estos dos últimos, después de aceptar las contrapropuestas del gobierno francés, tratarán de que sean adoptadas las modificaciones en detalle, relativas al punto de vista de Francia.

Se tiene que Estados Unidos ceda a las exigencias de Francia

BERLIN, 29. — El embajador de Estados Unidos en esta capital, Mr. Backett, conferenció hoy al mediodía con el ministro de Relaciones Exteriores Curtius, según se entiende so-

Con las elecciones del domingo consolidóse el triunfo de la república española

Fué rotunda la victoria de la coalición republicano-socialista en casi todo el país. Hoy se conocerán, probablemente, los resultados totales

MADRID, 29. — La obra de consolidación de la segunda república española ha dado un enorme paso adelante ayer con motivo de las elecciones generales en toda España, las cuales se desarrollaron en un marco de tranquilidad, exceptuando algunos incidentes aislados en algunas pequeñas localidades del interior, muy naturales en días de elecciones, dada la fervorosa que siempre caracteriza



MANUEL CORDERO
Elected by Madrid

En todo el mundo a los actos electorales.

Las aspiraciones de Cataluña, Galicia y provincias vas- cogadas

MADRID, 29. — El acto electoral de ayer revela netamente que las regiones de Cataluña, Galicia y Vascongadas han reafirmado en forma rotunda sus aspiraciones regionalistas, dentro de la gran república española.

El triunfo personal del presidente de la Generalidad Catalana, Maciá,



JULIAN BESTEIRO
Elected by Madrid

Y Pedro Rico, Acción Republicana, 124.227.

Largo Caballero, socialista, 118.431. Julián Besteiro, socialista, 117.917. Luis de Tapia, independiente, 115.760. César Juarros, republicano de la derecha, 114.326.

José Sánchez Bautista, socialista, 111.879. Andrés Ovejero, socialista, 110.866.

FERNANDO DE LOS RIOS
Elected by Granada

contrastó notablemente con la derrota de Alcalá Zamora, que en los dos meses y medio que lleva en la presidencia provisional de la república española ha perdido mucha de la popularidad de que gozaba en Cataluña.

Maciá, actualmente no es separatista, habiendo declarado que los separatistas catalanes sólo aspiraban a desvincularse "de los males de la odiosa dinastía de los Borbones".

El empuje socialista

Por su parte, los socialistas han puesto netamente de manifiesto la potencialidad de su organización, al resultar electa por Madrid toda la lista de catorce candidatos que presentó la coalición republicano-socialista, a pesar de que dos de dichos candidatos eran, virtualmente, desconocidos.

Los elementos conservadores y ex monárquicos apoyaron decididamente la candidatura de Lerroux.

Melchor Marí, radical republicano socialista, 106.879.

Manuel Cordero, socialista, 104.577. Andrés Saborit, socialista, 103.872. Tritón Gómez, socialista, 98.296.

Ángel Ossorio Gálardos, 38.970.

Melquidades Álvarez, 35.621.

Sánchez Guerra, 35.124.

FRANCISCO LARGO CABALLERO
Elected by Madrid

Los elementos conservadores y ex monárquicos apoyaron decididamente la candidatura de Lerroux.

SUSCITOSE UN INCIDENTE ENTRE NORUEGA Y DINAMARCA

Motiva el conflicto la posesión de unas tierras en Groenlandia

OSLO, 29. — Una expedición de cazadores noruegos ha ocupado, según despachos que se reciben en esta capital, la localidad de Mygbukt, en la costa oriental de la Groenlandia, agravando así la disputa existente desde hace mucho tiempo entre Noruega y Dinamarca, respecto a la soberanía de dicha costa.

OSLO, 29. — Una nueva información

relacionada con un mensaje enviado por los cazadores noruegos que se encuentran en Mygbukt, territorio situado al este de Groenlandia indica que las tierras sobre las cuales se tomó posesión a nombre de Noruega, tienen una extensión de 500 kilómetros cuadrados en la región donde está instalada la estación de caza de Noruega.

Es probable que esta cuestión sea

sometida a un tribunal arbitral con el

objetivo de que decida con respecto a

los derechos que tenga Noruega a la

soberanía de dichas tierras.

Hasta ahora no ha resultado electo ningún candidato comunista. Alejandro Lerroux fué elegido, hasta ahora en siete circunscripciones diferentes por gran mayoría.

En Lérida, triunfó la coalición de izquierda, en la cual están comprendidos Francisco Maciá, Epifanio Bollo, Ricardo Palacín, el republicano catalán Pedro Coronas y el radical José Estadella. Los comunistas Mauri y Colomer fueron derrotados.

En Oviedo triunfa por gran mayoría la Alianza Republicana, resultando electos Ramón Pérez de Ayala, actual embajador en Londres; Alvaro de Albornoz, actual ministro de obras públicas; José Buylla, director de la aviación civil y el señor Gallar. En la provincia triunfa la coalición republicano-socialista por gran mayoría, figura-

rando entre los electos Pedro Gómez Chaix, presidente del tribunal su-

premo.

En La Coruña

LA CORUÑA, 29. — Quedaron electos los candidatos republicano-socialista que son M. Quiroga, Mafaranga, ex embajador de España en Washington.

En Vigo triunfó la coalición de izquierda, en la cual están comprendidos Francisco Maciá, Epifanio Bollo, Ricardo Palacín, el republicano catalán Pedro Coronas y el radical José Estadella. Los comunistas Mauri y Colomer fueron derrotados.

En Oviedo triunfa por gran mayoría la Alianza Republicana, resultando electos Ramón Pérez de Ayala, actual ministro de obras públicas; José Buylla, director de la aviación civil y el señor Gallar. En la provincia triunfa la coalición republicano-socialista por gran mayoría, figura-

rando entre los electos Pedro Gómez Chaix, presidente del tribunal su-

premo.

En Santiago de Compostela triunfó la coalición republicano-socialista que son M. Quiroga, Mafaranga, ex embajador de España en Washington.

En Vigo triunfó la coalición de izquierda, en la cual están comprendidos Francisco Maciá, Epifanio Bollo, Ricardo Palacín, el republicano catalán Pedro Coronas y el radical José Estadella. Los comunistas Mauri y Colomer fueron derrotados.

En Oviedo triunfa por gran mayoría la Alianza Republicana, resultando electos Ramón Pérez de Ayala, actual ministro de obras públicas; José Buylla, director de la aviación civil y el señor Gallar. En la provincia triunfa la coalición republicano-socialista por gran mayoría, figura-

rando entre los electos Pedro Gómez Chaix, presidente del tribunal su-

premo.

En Vigo triunfó la coalición de izquierda, en la cual están comprendidos Francisco Maciá, Epifanio Bollo, Ricardo Palacín, el republicano catalán Pedro Coronas y el radical José Estadella. Los comunistas Mauri y Colomer fueron derrotados.

En Oviedo triunfa por gran mayoría la Alianza Republicana, resultando electos Ramón Pérez de Ayala, actual ministro de obras públicas; José Buylla, director de la aviación civil y el señor Gallar. En la provincia triunfa la coalición republicano-socialista por gran mayoría, figura-

rando entre los electos Pedro Gómez Chaix, presidente del tribunal su-

premo.

En Vigo triunfó la coalición de izquierda, en la cual están comprendidos Francisco Maciá, Epifanio Bollo, Ricardo Palacín, el republicano catalán Pedro Coronas y el radical José Estadella. Los comunistas Mauri y Colomer fueron derrotados.

En Oviedo triunfa por gran mayoría la Alianza Republicana, resultando electos Ramón Pérez de Ayala, actual ministro de obras públicas; José Buylla, director de la aviación civil y el señor Gallar. En la provincia triunfa la coalición republicano-socialista por gran mayoría, figura-

rando entre los electos Pedro Gómez Chaix, presidente del tribunal su-

premo.

En Vigo triunfó la coalición de izquierda, en la cual están comprendidos Francisco Maciá, Epifanio Bollo, Ricardo Palacín, el republicano catalán Pedro Coronas y el radical José Estadella. Los comunistas Mauri y Colomer fueron derrotados.

En Oviedo triunfa por gran mayoría la Alianza Republicana, resultando electos Ramón Pérez de Ayala, actual ministro de obras públicas; José Buylla, director de la aviación civil y el señor Gallar. En la provincia triunfa la coalición republicano-socialista por gran mayoría, figura-

rando entre los electos Pedro Gómez Chaix, presidente del tribunal su-

premo.

En Vigo triunfó la coalición de izquierda, en la cual están comprendidos Francisco Maciá, Epifanio Bollo, Ricardo Palacín, el republicano catalán Pedro Coronas y el radical José Estadella. Los comunistas Mauri y Colomer fueron derrotados.

En Oviedo triunfa por gran mayoría la Alianza Republicana, resultando electos Ramón Pérez de Ayala, actual ministro de obras públicas; José Buylla, director de la aviación civil y el señor Gallar. En la provincia triunfa la coalición republicano-socialista por gran mayoría, figura-

rando entre los electos Pedro Gómez Chaix, presidente del tribunal su-

premo.

En Vigo triunfó la coalición de izquierda, en la cual están comprendidos Francisco Maciá, Epifanio Bollo, Ricardo Palacín, el republicano catalán Pedro Coronas y el radical José Estadella. Los comunistas Mauri y Colomer fueron derrotados.

En Oviedo triunfa por gran mayoría la Alianza Republicana, resultando electos Ramón Pérez de Ayala, actual ministro de obras públicas; José Buylla, director de la aviación civil y el señor Gallar. En la provincia triunfa la coalición republicano-socialista por gran mayoría, figura-

rando entre los electos Pedro Gómez Chaix, presidente del tribunal su-

premo.

En Vigo triunfó la coalición de izquierda, en la cual están comprendidos Francisco Maciá, Epifanio Bollo, Ricardo Palacín, el republicano catalán Pedro Coronas y el radical José Estadella. Los comunistas Mauri y Colomer fueron derrotados.

En Oviedo triunfa por gran mayoría la Alianza Republicana, resultando electos Ramón Pérez de Ayala, actual ministro de obras públicas; José Buylla, director de la aviación civil y el señor Gallar. En la provincia triunfa la coalición republicano-socialista por gran mayoría, figura-

rando entre los electos Pedro Gómez Chaix, presidente del tribunal su-

premo.

En Vigo triunfó la coalición de izquierda, en la cual están comprendidos Francisco Maciá, Epifanio Bollo, Ricardo Palacín, el republicano catalán Pedro Coronas y el radical José Estadella. Los comunistas Mauri y Colomer fueron derrotados.

En Oviedo triunfa por gran mayoría la Alianza Republicana, resultando electos Ramón Pérez de Ayala, actual ministro de obras públicas; José Buylla, director de la aviación civil y el señor Gallar. En la provincia triunfa la coalición republicano-socialista por gran mayoría, figura-

rando entre los electos Pedro Gómez Chaix, presidente del tribunal su-

premo.

En Vigo triunfó la coalición de izquierda, en la cual están comprendidos